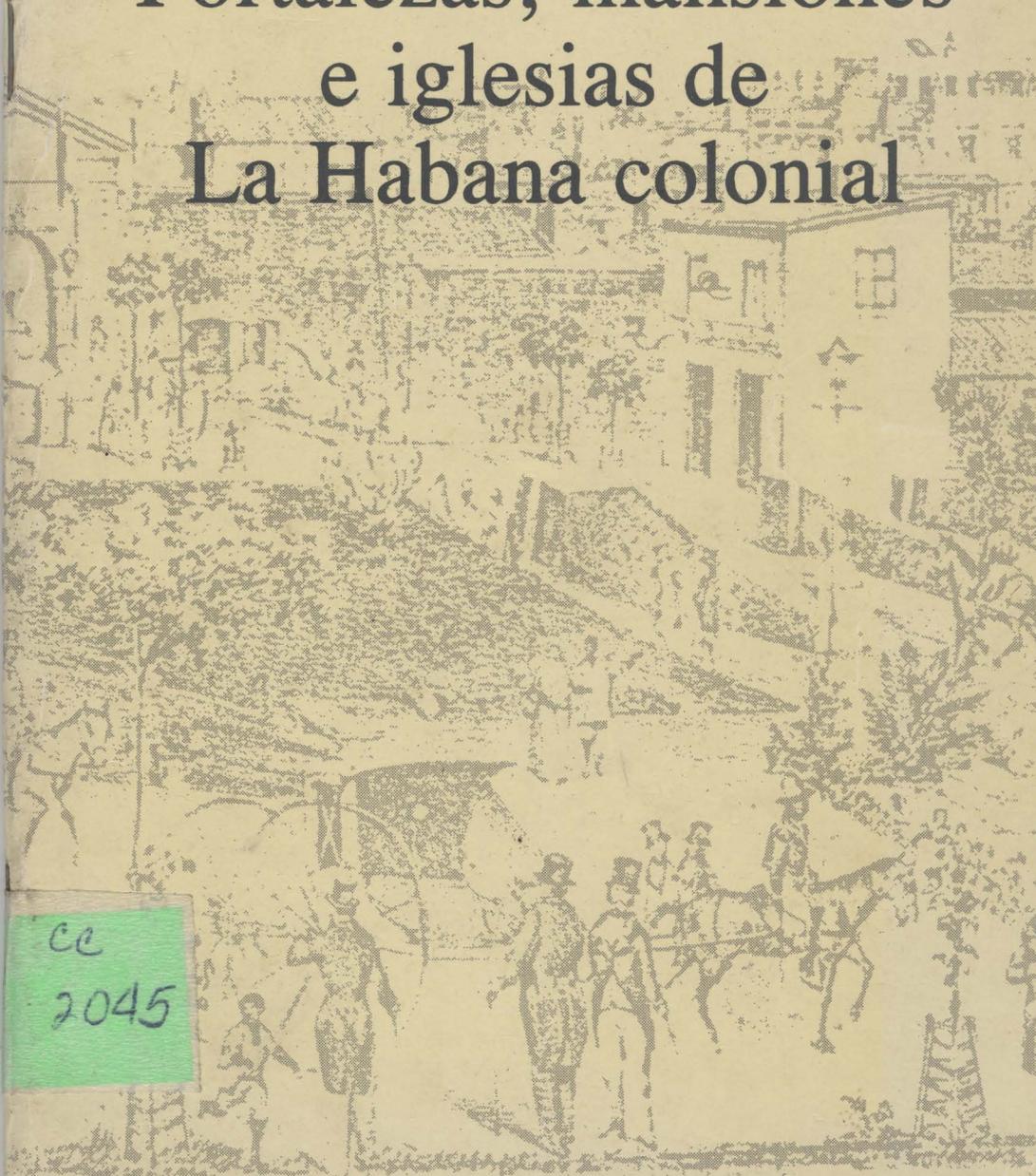


*Miguel de la Guardia
Hernández*

Fortalezas, mansiones
e iglesias de
La Habana colonial



cc
2045

3.12

Museo de la Ciudad

Fortalezas, mansiones
e iglesias de
La Habana colonial

Fortalezas, mansiones
e iglesias de
La Habana colonial



CC-2045

000138

3/5/06

1 (caufe)

Miguel de la Guardia Hernández

Indice

Fortalezas, mansiones e iglesias de La Habana colonial

Castillo de Aguas	24
Castillo del Príncipe	30
Torreones de Las Morera, Cayanar y San Lázaro	37
Segunda parte: Edificios de la Habana colonial	
Palacio de los Capitanes Generales	42
Palacio del Segundo Cabo	46
El Templo	48
Palacio de los duques de Arce	50
Casa de la Obra Pía	52
Margen de los cerros de Capatzen	54
Casa de los cerros de Capatzen	56
Casa de los cerros de Capatzen	58
Casa de los cerros de Capatzen	60
Palacio de Arce	62
Palacio del conde de Peñafiel	64



Edición: *Rubén Casado*
Diseño: *Roberto J. Manzano*
Procesamiento del texto: *Isabel Daniel Guillén*
Ilustración: *Puertas del Monserrate de Federico Mialhe (1810-1881)*

© Miguel de la Guardia Hernández, 1994
© Sobre la presente edición: *Publicigraf*, 1994

Editado e impreso por
Publicigraf
Virtudes n. 257 e/ Galiano y Águila
Habana 3, Cuba

Índice

Introducción	7
Primera parte. Fortalezas de La Habana colonial	11
Castillo de la Real Fuerza	13
Castillo del Morro	16
Castillo de la Punta	20
Muralla de La Habana colonial	22
Fortaleza de San Carlos de La Cabaña	25
Castillo de Atarés	28
Castillo del Príncipe	30
Torreones de La Chorrera, Cojímar y San Lázaro	32
Segunda parte. Edificaciones civiles de La Habana colonial	
Palacio de los Capitanes Generales	42
Palacio del Segundo Cabo	46
El Templete	48
Palacio de los condes de Jaruco	50
Casa de la Obra Pía	52
Mansión de los condes de Casa Bayona	54
Casa de los condes de Lombillo	56
Casa del marqués de Arcos	58
Casa del marqués de Aguas Claras	61
Palacio de Aldama	63
Palacio del conde de Pedroso	66

Tercera parte. Principales iglesias y conventos de	
La Habana colonial	69
Catedral de La Habana	71
Convento de Santa Clara	74
Iglesia del Espíritu Santo	77
Seminario de San Carlos	79
Iglesia del Santo Ángel Custodio	81
Iglesia de Nuestra Señora de la Merced	83
Convento de Belén	85
Iglesia de Paula	88
Epílogo	91
Sobre el autor	93

Introducción

La villa de San Cristóbal de La Habana fue fundada en 1515 por orden del gobernador insular, don Diego Velázquez. Inicialmente fue instalada en la costa sur junto a la desembocadura del río Mayabeque, pero poco después sus moradores decidieron evadir la insalubridad de esa costa baja y cenagosa, y la trasladaron al lugar que ocupa hoy en la costa norte junto a la bahía que Sebastián de Ocampo llamó puerto de Carenas por ser el lugar abrigado donde carenó sus naves en 1508 durante el bojeo de la Isla, que realizó por orden del adelantado Velázquez. El propósito de esta expedición fue comprobar si Cuba era una isla o un continente y efectuar un reconocimiento de sus costas.

El 16 de noviembre de 1519 fue fundada la ciudad que sería la principal de Cuba, dada su privilegiada posición geográfica. El puerto habanero ganó rápidamente en importancia al convertirse en el punto de escala y aprovisionamiento de la flota de Indias y otras agrupaciones navales que se dirigían a la metrópoli colonial cargadas de oro, plata y otras riquezas que se extraían en distintas partes del continente americano.

También era este puerto el centro de arribo de los buques que venían de España con los bastimentos que requerían los establecimientos coloniales, así como la correspondencia, documentos de valor militar o político, y los fondos para el pago de guarniciones y funcionarios.

Esta situación constituyó un fuerte atractivo para los aventureros del mar, corsarios y piratas de diversas nacionalidades, que merodeaban por el Caribe y otras aguas vecinas en busca de botín o con misiones estratégicas contra los intereses de España en América.

Las incursiones de piratas y corsarios se hicieron más frecuentes, audaces y dañinas a partir de 1537 con las correrías de experimentados marinos, como el francés Jacques de Sores, que asaltó y tomó la villa habanera en 1555, la sometió a un despiadado saqueo durante casi un mes y la incendió cuando regresaba a sus naves. Otras incursiones menores, pero también sangrientas y costosas, ocurrieron en la ciudad portuaria y otros puntos cercanos. Esta circunstancia determinó que el soberano español Felipe II dispusiera que ningún navío de la Corona viajase solo a través del Atlántico y se iniciara un vasto plan de fortificaciones en la villa de La Habana y sus alrededores de entonces. Las obras se realizaron entre los siglos XVI y XVIII, este último marcado por la toma de La Habana por la Armada británica, en 1762,

La creciente actividad comercial de que se hizo centro el puerto de La Habana, determinó un rápido crecimiento de la población y la presencia de autoridades y personalidades coloniales que venían a dirigir y administrar

las riquezas y los intereses que iban acumulándose en esta parte del mundo. También afluían a la villa comerciantes y fabricantes que vieron la oportunidad de enriquecerse rápidamente en esta próspera urbe.

En las riberas del puerto habanero se crearon astilleros navales en los que la Armada española construía sus mejores buques de guerra a costa de las ricas maderas que podían extraerse fácilmente de los frondosos bosques que entonces cubrían la Isla de un extremo a otro. El célebre navío "La Santísima Trinidad", buque insignia de la Armada Invencible, que el rey Felipe II lanzó contra Inglaterra en aquellos tiempos y que fue totalmente destruida por una tempestad, fue construido en los astilleros navales del puerto de La Habana. En la villa se concentraban también grandes almacenes para el abasto de las flotas y factorías que elaboraban variados productos con el mismo fin. Así fue creciendo y desarrollándose la villa de San Cristóbal de La Habana, a la que fue trasladado el gobierno de la Isla en 1553. En 1592 alcanzó el rango de ciudad y en años posteriores se construyeron en ella palacios, mansiones, castillos y monumentos, muchos de los cuales se conservan hoy como Patrimonio de la Humanidad por decisión de la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en 1982.

En este trabajo describiremos para el lector interesado las principales edificaciones de La Habana cuando era un recinto amurallado donde bullía la hermosa villa portuaria que despertó la codicia de aventureros y conquistadores, pero también los sueños y la

poesía de los pobladores que le dieron vida y la hicieron perdurar en la historia. Hablamos de "La Habana Vieja", como la llaman sus residentes de hoy, que ocupa unos cuatro kilómetros cuadrados y reúne más de novecientas edificaciones de la época colonial. Es la ciudad que durante casi dos siglos estuvo rodeada por una imponente muralla defensiva que describiremos más adelante.

Entremos, pues, en esa comarca llena de recuerdos, de belleza y de historia que es La Habana colonial.

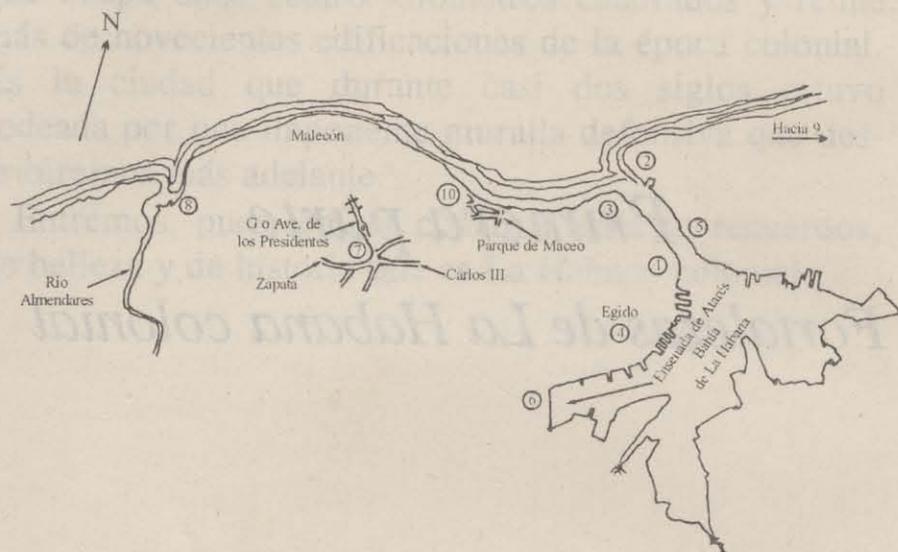
Primera parte

Fortalezas de La Habana colonial

Castillo de la Real Fuerza

a partir del 1544, cuando el rey de España, Felipe II, ordenó al entonces gobernador de Cuba, don Hernando de Soto, la construcción de una gran fortaleza en la bahía de La Habana, donde hacían escala las flotas de Indias cargadas de riquezas con destino a la metrópoli. Las obras comenzaron en 1558, cuando ejercía el gobierno de la Isla don Pedro de Bobadilla, sucesor del conquistador De Soto, años después de la muerte de éste (1542), atacado de fiebres a la altura del río Mississippi, cuando realizaba la conquista de la Florida. Don Pedro encargó al arquitecto Juan de Herrera la ejecución de la obra, cuya inauguración, veinte años después (1576), realizó el gobernador don Francisco de Cerezo. El Castillo de la Real Fuerza es la fortaleza más antigua de la ciudad.

La construcción de este castillo significó una importante reactivación económica para la zona portuaria, donde sólo bullía la actividad marítima con la llegada de las flotas que iban o venían de España cada veintidós meses. El dinero y demás recursos para la construcción vinieron



- 1- Castillo de la Real Fuerza
- 2- Castillo del Morro
- 3- Castillo de la Punta
- 4- Muralla
- 5- Fortaleza de la Cabaña
- 6- Castillo de Atarés
- 7- Castillo del Príncipe
- 8- Torreón de la Chorrera
- 9- Torreón de Cojímar
- 10- Torreón de San Lázaro

Castillo de la Real Fuerza

El incremento de las depredaciones de los corsarios y piratas que merodeaban por los mares antillanos a partir de 1537, hizo que el rey de España, Felipe II, ordenara al entonces gobernador de Cuba, don Hernando de Soto, la construcción de una gran fortaleza en la bahía de La Habana, donde hacían escala las flotas de Indias cargadas de riquezas con destino a la metrópoli. Las obras comenzaron en 1558, cuando ejercía el gobierno de la Isla doña Isabel de Bobadilla, esposa del conquistador De Soto, años después de la muerte de éste (1542), atacado de fiebres a la orilla del río Mississippi, cuando realizaba la conquista de la Florida. Doña Isabel encargó al arquitecto militar don Mateo de Aceituno la ejecución de la obra, cuya terminación, veinte años después (1578), ocurrió durante el gobierno de Francisco de Carreño. El Castillo de la Real Fuerza es la fortaleza más antigua de la América hispana.

La construcción de este poderoso bastión significó una importante reanimación económica para la villa portuaria, donde sólo bullía la actividad mercantil con la llegada de las flotas que iban o venían de España cada varios meses. El dinero y demás recursos para la construcción vinieron

del virreinato de México por orden del monarca español. La obra dio trabajo a cientos de braceros locales, muchos de ellos esclavos alquilados a sus dueños, vagabundos sometidos a trabajos forzados, indios de la vecina región de Guanabacoa, negros procedentes de Cartagena de Indias, y se dice que allí también sudaron la camisa algunos prisioneros franceses capturados en la costa norte de Matanzas. El Castillo de la Real Fuerza, imponente construcción a base de grandes bloques de piedra, tiene la forma de un cuadrilátero con cuatro baluartes o salientes almenados en las esquinas, unidos por sólidas murallas o cortinas de varios metros de espesor y dotados de ventanas de observación, troneras artilleras y fuertes almenas para tiradores. Toda esta obra está rodeada de un foso que se llena de agua y sólo puede ser cruzado por el puente de la entrada principal, el cual puede ser fuertemente defendido por la guarnición o volado si es necesario.

Este castillo tiene un torreón desde cuya cima se repetían las señales de banderas que se colocaban en el mástil de El Morro, en la boca de la bahía, para avisar a la villa sobre la proximidad de buques, su identidad y la dirección de procedencia. Podía albergar una fuerte guarnición de cientos de soldados, funcionarios coloniales y personal de servicio. La seguridad que ofrecía su estructura, hizo que varios gobernadores de la Isla lo tomaran como residencia privada y de gobierno, entre ellos la primera y única mujer gobernadora de Cuba, Isabel de Bobadilla, de quien ya hemos hablado. Una estatuilla de metal que, según se dice, la representa a ella, fue colocada sobre el campanario de la torre principal de la fortaleza. La pequeña figura es conocida

como la Giraldilla y es hoy uno de los principales símbolos de la ciudad de La Habana.

El Castillo de la Real Fuerza, debidamente dotado para la defensa, nunca fue atacado por enemigos y era más bien un elemento de contención o disuasión para posibles atacantes. Ni siquiera cuando La Habana fue tomada por la Armada inglesa resultó atacado este sólido bastión de la ciudad. En realidad no hizo falta, pues el gobernador, don Juan de Prado y Portocarrero, rindió la plaza luego de la conquista del Castillo del Morro y la altura de La Cabaña, al otro lado del canal, por la infantería de marina británica, la cual aseguró así una posición militar predominante. Se sabe, sin embargo, que sus gruesas murallas y baluartes hubieran resistido con eficacia el fuego de la artillería más poderosa de entonces emplazada en buques o en tierra. La artillería que se emplazaba en sus murallas y bastiones podía batir con gran efectividad toda la zona de la entrada del puerto y bombardear posiciones tomadas por el enemigo dentro de la ciudad. Se trataba fundamentalmente de cañones de avancarga (que se cargaban por delante) y de ánima lisa (no rayada), que podían disparar pesados proyectiles de piedra o de hierro (bolaños), así como metralla, que era de efecto destructivo contra la infantería o contra las arboladuras de los buques que pasaran por el canal de entrada al puerto.

El Castillo de la Fuerza, como simplemente se le menciona hoy, ha servido de sede a diversas instituciones militares o civiles. En los primeros años de la República estuvo allí la jefatura del Ejército nacional, luego la Biblioteca Nacional y hoy radica en su recinto el Museo de Armas, con interesantes exhibiciones de armamentos antiguos.

Castillo del Morro

La construcción del Castillo de los Tres Santos Reyes de El Morro estaba incluida en los planes de fortificación de La Habana, concebidos por la Corona de España y realizados entre los siglos xvi y xviii para proteger la ciudad de ataques, principalmente por mar. La obra fue iniciada en 1589 durante el gobierno de Juan de Tejeda y dirigida por el ingeniero militar Juan Bautista Antonelli, quien planificó, además, la construcción de otras fortalezas habaneras, como el Castillo de San Salvador de La Punta ubicado frente a El Morro, en la otra orilla de la entrada al puerto. También tuvo a su cargo la edificación de los torreones de Cojímar y La Chorrera, destinados a proteger los flancos de la ciudad. Las obras de El Morro concluyeron en 1630, cuarenta años después de su inicio y cuando gobernaba la Isla don Lorenzo de Cabrera.

El Castillo del Morro tiene la forma de un polígono irregular compuesto por gruesas murallas que poseen entrantes y salientes determinados por la formación rocosa sobre la que fue erigida la fortaleza. Se eleva unos cuarenta metros sobre el nivel del mar y tiene tres baluartes o salientes defensivos, unidos por

cortinas o tramos de muralla de más de tres metros de espesor. Posee, además, un cuartel en forma de casamata para la protección de tropas en el interior del recinto. Uno de los baluartes está provisto de un torreón de unos diez metros de altura, que se usaba para vigilar los movimientos en el mar. Allí había una campana para dar la alarma en caso de aproximarse un enemigo o embarcación sospechosa.

En un mástil contiguo y que estaba a la vista de toda la zona portuaria se colocaban banderolas para indicar el acercamiento de naves, su número, tipo e identidad, además de la dirección de procedencia. Estas señales de banderas eran repetidas por la torre del Castillo de la Fuerza para conocimiento de la población de la villa y sus guarniciones. En El Morro se hicieron albergues para cientos de soldados, funcionarios y personal de servicio. Tenía dos aljibes que garantizaban el abasto de agua fresca, una iglesia, casas para el comandante de la plaza, tres cuarteles para tropas, oficinas, calabozos, almacenes, pañoles de municiones, cocinas, lavaderos y otros locales de servicios.

El armamento del castillo era muy fuerte para las condiciones de la época. Consistía en diversos emplazamientos de artillería, de los que sobresalía la batería de doce cañones llamada "Los Doce Apóstoles", que podía batir la entrada del puerto, casi al nivel de la arboladura de los navíos, cuando cruzaba su fuego con el de las piezas del Castillo de San Salvador de La Punta, que se halla, como hemos dicho, en la orilla de enfrente del canal. Eran los cañones característicos de los siglos xvii y xviii, de ánima lisa y que se cargaban

por delante con proyectiles de hierro o de piedra (balaños), o metralla. Alcanzaban varios cientos de metros y podían hacer estragos en las naves que entonces se construían de madera o en formaciones de infantería a descubierto. En el lado terrestre del castillo se encontraba la loma de La Cabaña, donde un siglo después se construyó otro castillo del que hablaremos más adelante.

El Castillo del Morro es hoy uno de los símbolos de la ciudad de La Habana y se hizo célebre en 1762 cuando fue atacado por una escuadra inglesa y tomado al cabo de cuarenta y dos días de sitio. Las tropas irrumpieron en el interior de la fortaleza luego de haber hecho una brecha mediante una carga explosiva junto a la muralla que da a la loma de La Cabaña. El comandante del Castillo, don Luis de Velasco, cayó heroicamente, espada en mano, defendiendo su posición.

En posesión las tropas inglesas del Castillo del Morro y la loma de La Cabaña, intimaron la rendición de la plaza, a lo que accedió el gobernador Prado y Portocarrero, pues consideró que la artillería inglesa podía desde allí bombardear impunemente la ciudad y reducirla a escombros. Once meses después, el 6 de julio de 1763, terminó la ocupación británica en La Habana y fue izada de nuevo en El Morro la bandera de España.

Nunca más se volvió a combatir en este bastión defensivo, el cual pasó a tener otros usos militares, navales y civiles.

El detalle más visible de la fortaleza de El Morro es la torre de diez metros erigida en su baluarte más avanzado, que sirvió de atalaya y faro marítimo; al principio, se alimentaba con leña; más tarde (1819), se cambió para aceite; después (1928) funcionaba con acetileno y finalmente (1945) con electricidad. Su luz actual se puede ver desde varias millas y produce un destello cada varios segundos para hacerse notar por las embarcaciones que se acercan a la entrada del puerto. Esta torre es conocida popularmente como "la farola del Morro", que a veces durante las grandes marejadas es casi cubierta por olas gigantescas que asaltan esa altura, enfurecidas por el viento.

Luego de la instauración de la República formal, el Castillo del Morro fue sede de la Escuela de Cadetes del Ejército y otras dependencias militares y navales, hasta ser convertido hoy en atractivo centro turístico.

En lo alto de su mástil principal ondeó durante más de tres siglos la bandera española, durante once meses (1762-63) la bandera inglesa, y durante cuatro años la bandera de los Estados Unidos (1898-1902) después de su intervención en la guerra por la independencia que Cuba libraba contra España desde hacía más de treinta años. A partir del 20 de mayo de 1902, día en que se proclamó la República de Cuba y se retiraron formalmente los interventores norteamericanos, ha estado allí, en viento y en calma, la bandera de la estrella solitaria. El Castillo del Morro, silencioso y solemne, sigue custodiando la entrada del puerto habanero como un símbolo más de la vieja capital cubana.

Castillo de la Punta

La importancia militar de la entrada a la bahía de La Habana, resaltada por las constantes incursiones de corsarios y piratas en el siglo xvi, hizo que se decidiera erigir fortificaciones en ambas márgenes de la boca portuaria. Por consiguiente, conjuntamente con el inicio de las obras del Castillo del Morro, en el saliente que da al mar abierto, se comenzó la construcción, en la orilla opuesta, del Castillo de San Salvador de La Punta. Esta fortaleza cruzaría el fuego de sus baterías con las de El Morro para impedir que naves enemigas franquearan la entrada al puerto habanero. El Castillo de la Punta fue construido en diez años y terminado en 1600, tres décadas antes que el Castillo del Morro. Se trata de una fortaleza sencilla con la forma de un cuadrilátero de cien metros de lado como máximo y de cincuenta y ocho metros como mínimo, provista de varios emplazamientos de artillería, locales para la guarnición, almacenes y oficinas, con un gran patio en el centro. Durante la toma de La Habana por los ingleses, el Castillo de la Punta sufrió grandes daños en sus cortinas y baluartes, los cuales fueron reparados más tarde, momento en que se realizaron algunas

ampliaciones. En 1868, al comenzar en Cuba la Guerra de los Diez Años por la independencia, se le agregaron al castillo cuatro explanadas para igual número de piezas de artillería de las más modernas de la época.

La guarnición de esta fortaleza estuvo constituida generalmente por varias decenas de hombres bien armados, que integraban un importante puesto de guardia de la ciudad.

Esta fortaleza fue durante mucho tiempo, desde el principio de la República, el asiento del Estado Mayor de la Marina de Guerra cubana. Hoy es un centro gastronómico para el turismo, que se agrega a las atracciones históricas de la capital cubana.

Muralla de La Habana colonial

Era éste un detalle singular de la antigua villa habanera. Su edificación fue motivada por las asechanzas ya mencionadas de los enemigos de España cuyas naves operaban en aguas del Caribe, y de los depredadores y aventureros del mar, que veían en esta villa un rico botín, debido a su privilegiada posición geográfica en el paso obligado de las líneas de navegación transoceánicas y regionales. Su construcción fue iniciada el 3 de febrero de 1674, durante el gobierno de don Francisco Rodríguez de Ledesma, y concluida a fines del siglo XVIII. En ese largo tiempo se fue edificando por lienzos y baluartes en dependencia de la voluntad y los recursos de los gobernantes que se sucedieron en la Isla. La parte que se reporta como mejor construida, fue la que seguía la línea del canal de entrada al puerto, ya que era la zona más expuesta de la villa. Desde allí combatieron contra los invasores ingleses los vecinos de La Habana cuando ésta fue atacada y ocupada en 1762.

El sistema de la muralla, visto desde arriba, formaba un gran polígono irregular que encerraba la ciudad y constaba de nueve baluartes y un semibaluarte,

con entrantes y salientes unidos por cortinas intermedias de sólida piedra de cantería. Es ésta la descripción que hace de la obra el historiador Pezuela, quien agregó que los terraplenes tenían algunos muros de contención y había también escarpas y parapetos de mampostería.

Los fosos —dice Pezuela— eran de una anchura desproporcionada en relación con su poca profundidad, y el camino cubierto, con sus correspondientes plazas de armas, carecía de troneras, tenazas, caponeras y rebellines, y se comunicaba con el exterior por medio de seis fuertes. En un principio sólo tuvo la muralla dos puertas; más tarde fueron abiertas las demás hasta el número de once. Esos accesos se abrían cerca del amanecer y se cerraban en las primeras horas de la noche mediante avisos de cañón, que se disparaban a las horas convenidas para ser escuchadas por todos los vecinos al unísono, con el fin de que se supiera que se iban a abrir o cerrar todas las vías de acceso a la ciudad.

Al amanecer, cuando se alzaban los rastrillos y se tendían los puentes levadizos, se iniciaba con gran intensidad el tráfico de carruajes y carretones, con pasajeros y carga, para el abastecimiento de los mercados internos, que a esas horas comenzaban a funcionar con gran bullicio, armando tarimas y mostradores para la venta diaria. También salían y entraban los funcionarios con distintas misiones de gobierno, así como los residentes de ambas zonas en el ejercicio de sus quehaceres cotidianos. Luego del crepúsculo, cuando las iglesias tocaban el Ángelus, se producía nuevamente el

intenso movimiento de entrada y salida, que terminaba con el cañonazo que avisaba el cierre de las grandes puertas a las nueve de la noche. Se abatía entonces un gran silencio sobre la amurallada ciudad, interrumpido de vez en cuando por los gritos de los centinelas y serenos, que cantaban las horas con sus monótonos pregones.

La gran muralla de La Habana existió durante todo el siglo XVIII y gran parte del XIX, hasta que en 1863 se comenzó su demolición para mejorar las comunicaciones entre la comunidad de intramuros, que ya rebasaba sus capacidades, y la de extramuros, que ya había crecido considerablemente. A partir de entonces La Habana se fue convirtiendo en la gran ciudad que es hoy como capital de la República de Cuba. Sólo quedan como testimonio algunos fragmentos de la pintoresca muralla de La Habana. Uno puede ser visto en las cercanías de la Estación Terminal de Trenes, junto al puerto, en el cual se conserva una de las puertas, la llamada La Tenaza, que facilitaba la comunicación con el Arsenal. Otro fragmento de la muralla se conserva frente al antiguo Palacio Presidencial, hoy Museo de la Revolución, con una pequeña garita de centinela, a varios cientos de metros del canal de entrada a la bahía habanera.

Fortaleza de San Carlos de La Cabaña

Cuando estudiaba el terreno para la construcción del Castillo del Morro, el arquitecto militar Juan Bautista Antonelli se situó sobre la colina conocida con el nombre de La Cabaña, contigua al promontorio donde se erigiría el mencionado castillo, y sentenció que quien llegara a dominar aquella posición sería el dueño de la ciudad de La Habana. Dos siglos después, en 1762, esa profecía se cumplió cuando el estratégico lugar cayó en manos de los ingleses, según hemos referido.

Al tener en cuenta que la ocupación de aquella colina fue decisiva para la toma del Castillo del Morro, el rey Carlos III de España casi no esperó a que se retiraran de La Habana las tropas británicas para ordenar la construcción de una fortaleza que armonizaría su estructura con la de El Morro y se llamaría Castillo de San Carlos de La Cabaña. La obra se comenzó en 1763 y se terminó un año después (1764). Los planos los realizó el ingeniero francés M. de Vallière y los diseños estuvieron a cargo del también francés M. Ricaud de Tirgole. La plaza tiene más de setecientos metros de largo y su polígono posee unos cuatrocientos

cincuenta metros de fuertes murallas con baluartes, terrazas, caponeras y rebellines flanqueados.

Esta fortaleza y sus célebres fosos tuvieron una sombría historia durante el siglo XIX, porque sirvió de prisión de numerosos patriotas cubanos. Muchos de ellos, como el poeta Juan Clemente Zenea, fueron fusilados por las tropas coloniales españolas. Una tarja de bronce, colocada en la muralla en que se incrustaron las balas que asesinaron a Zenea, recuerda el histórico hecho.

La fortaleza de La Cabaña tenía en 1859 una guarnición de mil trescientos soldados, que podía ser aumentada a seis mil hombres. Su dotación artillera era de ciento veinte cañones y obuses de bronce. Nunca fue objeto de ataque, y durante largo tiempo fue sede de escuelas y guarniciones militares, así como de prisión castrense. Cien años después, en 1959, La Cabaña fue ocupada por las fuerzas guerrilleras del comandante Ernesto Che Guevara al triunfar la Revolución Cubana, dirigida por Fidel Castro, en ese mismo año. Allí se celebraron durante años los juicios militares y por delitos contra la seguridad del Estado revolucionario.

En la actualidad la fortaleza de La Cabaña forma parte del complejo turístico que incluye el Castillo del Morro y que funciona con gran animación para recibir a visitantes nacionales y extranjeros.

En los tiempos de su esplendor, en el siglo XIX, desde la fortaleza de La Cabaña se disparaba un cañonazo a las ocho de la noche y a las cuatro de la madrugada para que se cerrasen o abriesen las puertas

de la muralla defensiva que acordonaba entonces la ciudad de La Habana. Después que fue eliminada la muralla, de lo cual ya hablamos, se continuó disparando el cañonazo, pero sólo a las nueve de la noche para que se pusieran en hora los relojes, tradición que se conserva aún como algo típico de la ciudad. Hoy, como atracción turística, el disparo del cañonazo de las nueve se hace por una compañía de cadetes vestidos a la usanza de los militares del siglo XVIII, para lo cual realizan una vistosa ceremonia con gran marcialidad.

Castillo de Atarés

La toma de La Habana por los ingleses (1762) alertó a las autoridades españolas sobre la necesidad de mejorar las defensas de esta ciudad, cuya importancia estratégica y comercial aumentaba con rapidez y atraía cada vez más la atención de las metrópolis europeas. Fue así que casi cuando el velamen de la escuadra inglesa en retirada se perdía en el horizonte, la Corona española dio órdenes urgentes para reforzar las defensas de la próspera villa; se inició poco después (1763) la construcción de nuevas fortalezas en torno a la bahía habanera. Una de ellas fue el Castillo de Atarés, el cual fue ubicado hacia el fondo de la bahía con el fin de cubrir el fondeadero portuario donde los ingleses pudieron anclar tranquilamente sus naves al apoderarse de la ciudad. Fue también el ingeniero militar Agustín Krame, el reconstructor de la fortaleza de San Salvador de La Punta, quien se hizo cargo de este castillo. La obra demoró cuatro años durante el gobierno de don Ambrosio Funes de Villalpando, conde de Ricla, y fue inaugurada en 1767.

Esta fortificación, cuyo modelo fue bastante convencional en aquella época, es un hexágono regular,

rodeado de un foso y está dotado de un cuartel interior, un aljibe, varios almacenes de provisiones, arsenal y oficinas.

El Castillo de Atarés fue reconstruido en 1861 y provisto de una guarnición de noventa hombres con veintiséis piezas de artillería.

La calidad de esta obra defensiva militar es muy inferior a las demás fortalezas habaneras, ya que su principal función, cerca del fondo de la bahía, era poder batir con artillería las fuerzas que lograran cruzar los fuertes bastiones de la entrada del puerto, servir de alojamiento a tropas de infantería destinadas al contraataque ante un eventual desembarco enemigo, y como atalaya, dada su posición en una elevada cota de la ciudad.

Durante los gobiernos neocoloniales de la primera mitad del siglo xx, esta fortaleza fue sede de guarniciones militares y escenario, sobre todo en el gobierno dictatorial de Gerardo Machado (1925-1933), de acciones contra la rebelión popular que acabaría con este régimen opresivo que costó al pueblo cubano grandes padecimientos. Allí se cometieron torturas, asesinatos y otros crímenes que marcaron con su impronta siniestra los primeros tiempos de la vida republicana en Cuba. Hoy radican en el viejo castillo algunas dependencias oficiales.

Castillo del Príncipe

Poco después de terminado el Castillo de Atarés, se inició la construcción (1767) del Castillo del Príncipe, en la loma del mismo nombre en La Habana de extramuros, hacia el oeste. Dirigió la obra el ingeniero militar Silvestre Abarca, quien también trabajó en la obra del Castillo de la Punta.

Esta fortaleza es un pentágono irregular con dos baluartes, dos semibaluartes y un rediente, grandes fosos, galería aspillerada, camino abierto, rebellines, galería de minas, almacenes y aljibé.

El Castillo del Príncipe, ubicado en una elevación dominante de lo que durante mucho tiempo fue la zona central de la capital en las primeras décadas del siglo xx, no tuvo nunca la calidad estructural de los poderosos bastiones situados a la entrada del puerto habanero y sus inmediaciones. Su función principal, dada la ventaja topográfica de su altura sobre la región circundante, era dominar una importante cota de observación y fuego artillero sobre la gran ciudad. Sin embargo, nunca participó en acciones militares importantes y fue empleado como guarnición policial y cárcel durante muchos años, tanto para confinar a delincuentes

comunes como a prisioneros políticos, sobre todo durante el último régimen dictatorial que padeció el país, encabezado por Fulgencio Batista y Zaldívar, derrocado por la Revolución en 1959. Allí ocurrieron también crímenes políticos y espectaculares rebeliones y evasiones de prisioneros durante la insurrección de la década de los años cincuenta. Hoy la instalación está dedicada a usos civiles.

Torreones de La Chorrera, Cojímar y San Lázaro

Poco después de la terminación de los castillos de El Morro y de La Punta, en 1633 los especialistas militares de la colonia se plantearon la necesidad de proteger los flancos de la ciudad con dos fortines, uno en el este y el otro en el oeste. El primero, junto a la desembocadura del río Almendares, se llamaría Torreón de la Chorrera; y el otro, erigido en la playa de Cojímar, tomaría el nombre del lugar.

La construcción de ambos torreones, obras de menor envergadura, se inició en 1646 y fue costeadada por los vecinos de ambos lugares, quienes vieron en aquellos bastiones una garantía de seguridad. Un siglo después (1762), el Torreón de la Chorrera fue demolido a cañonazos por los ingleses que tomaron La Habana. El ataque ocurrió cuando las fuerzas de desembarco se acercaron allí para abastecerse de agua del río Almendares. Más tarde este torreón fue reconstruido como un rectángulo abaluartado de dos plantas, como existe hoy.

El Torreón de Cojímar fue tomado también por los marinos ingleses del conde de Albemarle, y desde allí

avanzaron hacia la loma de La Cabaña para efectuar el asalto contra el Castillo del Morro, que fue el bastión que más resistió la invasión de la flota británica.

Un tercer torreón, que era en realidad una garita de vigilancia en forma de cilindro de piedra con almenas en su azotea, fue ubicado en la zona conocida como la caleta de San Lázaro, al oeste de la villa. El llamado Torreón de San Lázaro era un puesto de reducido tamaño, desde el cual se hacían señales hacia las fortalezas vecinas, y servía de enlace entre ellas. Fue construido a fines del siglo xvii, mucho después de los otros dos. El Torreón de San Lázaro es uno de los restos visibles del sistema defensivo de La Habana de antaño.

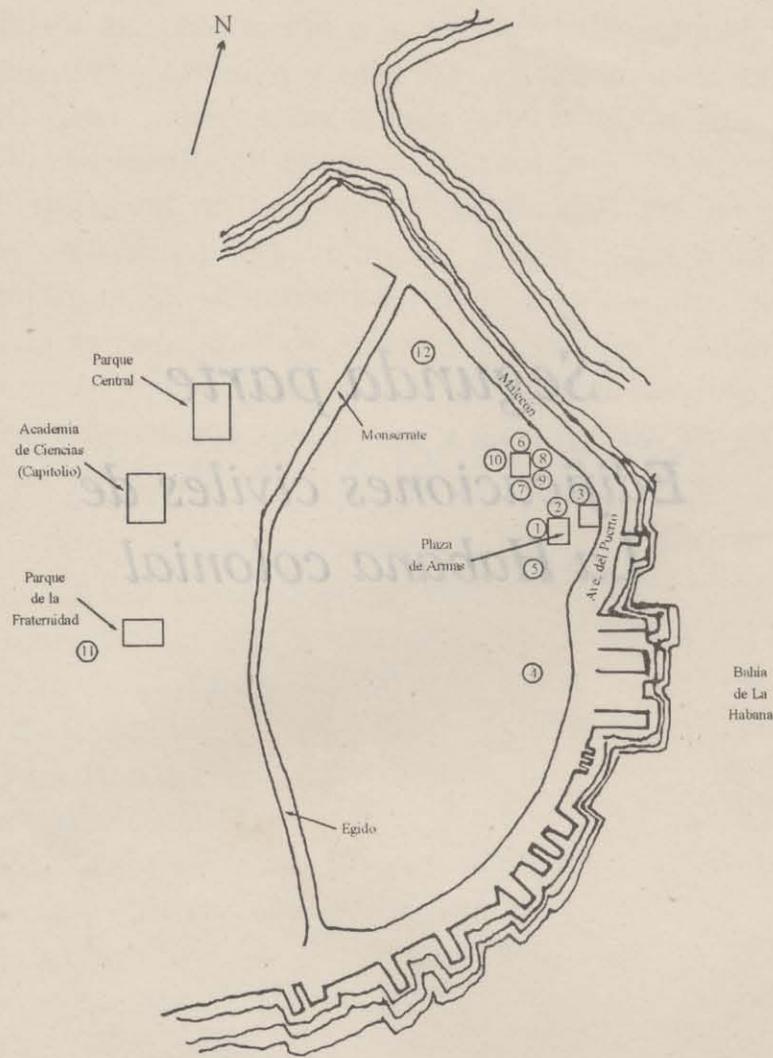
Terminamos la descripción de las fortalezas habaneras, que han resistido firmemente el paso de los siglos. Habría que añadir que sirvieron más para disuadir a potenciales agresores que para rechazar ataques de fuerzas militares. Con la sola y digna excepción del Castillo del Morro, asaltado y tomado por la escuadra inglesa en 1762, no tuvieron los castillos de La Habana que abrir fuego con sus imponentes baterías para defenderse y proteger la ciudad. Sólo en contadas ocasiones hostilizaron y rechazaron a flotillas de piratas y filibusteros que merodeaban cerca de la costa habanera. Sirvieron más bien las fortalezas capitalinas como albergues de guarniciones militares y navales, como sedes de escuelas, prisiones, oficinas, bibliotecas y museos.

En su aspecto externo han quedado como símbolos del poder y la majestad del régimen colonial que las construyó y las dejó como herencia cultural para las posteriores generaciones. Sus tiempos de gloria son, sin embargo, aquellos en que se podía ver a sus vistosos centinelas, ataviados con casaca roja, tricornio negro, corrajes blancos y zapatos de hebilla,

paseándose gallardamente a la entrada de las fortalezas y tras las almenas de murallas y baluartes, con sus largos fusiles de chispa, montando guardia, custodiando prisioneros o disparando desde la fortaleza de La Cabaña los legendarios cañonazos de las ocho de la noche y las cuatro de la madrugada, que servían de aviso para cerrar o abrir las puertas de las murallas.

Pasemos entonces a la vieja Habana, que es hoy Patrimonio de la Humanidad, para examinar al paso algunos de los palacios y mansiones construidos por los antiguos pobladores de San Cristóbal de La Habana.

La Habana colonial



- 1- Palacio de los Capitanes Generales
- 2- Palacio del Segundo Cabo
- 3- El Templete
- 4- Palacio de los condes de Janico
- 5- Casa de la Obra Pía
- 6- Catedral de La Habana
- 7- Mansión de los condes de Casa Bayona
- 8- Casa de los condes de Lombillo
- 9- Casa del marqués de Arcos
- 10- Casa del marqués de Aguas Claras
- 11- Palacio de Aldama
- 12- Palacio del conde de Pedroso

Las calles de La Habana antigua eran estrechas para asegurar una cómoda sombra durante la mayor parte del día, sobre todo en el largo y ardiente verano de la zona tórrida en que se haya Cuba. Fueron concebidas para el tráfico de carruajes de tracción animal, porque en aquellos tiempos no podía siquiera sospechase que llegarían a existir grandes ómnibus y camiones que no podrían circular cómodamente por aquel dédalo de callejuelas llenas diariamente de peatones en el trajín de funcionarios y empleados coloniales, bulliciosos vendedores y pregoneros, mendigos, esclavos y celadores que llenaban las mañanas habaneras, en contraste con las plácidas tardes, cuando se paseaban por la villa elegantes damas y caballeros ataviados a la europea en sus idas y venidas de tiendas o de visita, agobiados por el calor y el ruido.

Los edificios de las grandes mansiones señoriales y los establecimientos de comercio y administración, muchos de ellos almacenes portuarios, tenían amplias puertas cocheras que permitían introducir los vehículos de carga o pasajeros a locales interiores para su carga y descarga. Esto permitía también comodidad y seguridad

en el empleo de los medios de transporte; facilitaba, además, el tránsito vehicular y de transeúntes por aquellas calles que eran en su mayoría adoquinadas, lo cual reducía en gran medida el molesto polvo ambiental.

Las residencias de La Habana colonial poseían frecuentemente umbrosos patios interiores, con pozos o aljibeés para proveer agua potable, grandes depósitos, generalmente de barro cocido, como tinajas o barricas que era necesario mantener abastecidas con el precioso líquido de constante uso, traído de la llamada Zanja Real, original fuente de abasto de la urbe capitalina. De allí se servía una población cuyo número era entonces de decenas de miles de personas y que llegaría a fines de siglo a poco más de trescientos mil habitantes.

Se dice que los gobernantes coloniales, constructores originales de la villa de San Cristóbal de La Habana, no previeron el obligado crecimiento y desarrollo que tendría la estratégica ciudad a la entrada del llamado Nuevo Mundo. Incluso la convirtieron en un amurallado recinto de difícil circulación interna. Cuando aparecieron los primeros vehículos de motor a principios de este siglo xx y comenzaron a circular los tranvías eléctricos que tendría la ciudad, junto con el pujante crecimiento urbano, las principales actividades tuvieron que ir trasladándose progresivamente a las afueras capitalinas.

Una humilde casa de La Habana, dentro de lo que fue recinto amurallado de la capital, adquirió mayor celebridad e importancia, no sólo para los residentes de esta ciudad, sino para todo el pueblo de Cuba, por haber nacido en ella quien sería históricamente el

primer ciudadano de este país, organizador de la segunda Guerra de Independencia (1895) y Héroe Nacional: José Martí Pérez. La modesta casa de la calle Paula, muy próxima a las aguas del puerto, no estará incluida entre las mansiones que describiremos para nuestro lector, porque físicamente no lo merece, pero la mencionamos aquí como uno de los grandes valores históricos del pueblo cubano. Esa humilde casa es hoy lugar de obligada y frecuente visita, como si fuera un santo lugar, para los cubanos que aman a su Patria y respetan sus más caras tradiciones.

Entremos, entonces, en el ambiente de nuestra antigua ciudad para admirar su belleza física, su interesante riqueza cultural y su colorida historia, que son también un preciado tesoro de Iberoamérica.

Palacio de los Capitanes Generales

El edificio de carácter civil más importante de los tiempos coloniales en la ciudad de La Habana es el llamado Palacio de los Capitanes Generales, donde se alojó durante siglos el gobierno supremo de la Isla de Cuba, preciada joya de la Corona española en sus tiempos de esplendor.

Este edificio se alza como si fuese la presidencia de la Plaza de Armas, contigua al concurrido puerto de La Habana. Además de ser el asiento de los gobernantes coloniales, fue también Palacio Presidencial al instaurarse la República en 1902 y sede del Ayuntamiento habanero hasta el triunfo de la Revolución (1959), cuando se convirtió en el Museo de la Ciudad, restaurado y conservado con fidelidad a su origen.

El primer gobernador colonial español que se instaló en este edificio, fue don Luis de las Casas, en 1790, aunque el palacio no había sido terminado aún, lo que no ocurrió hasta 1834, durante el gobierno de Miguel Tacón.

• La edificación tiene dos plantas y forma un cuadrilátero de zócalos graníticos y es, en su mayor parte, de gruesa y sólida mampostería. Posee una amplia azotea

circundada por barandales de hierro con almenas intermedias. Por el frente, que da a la Plaza de Armas, cuenta con nueve miradores o ventanales. En la planta baja se halla una galería o portal de diez columnas de piedra labrada que forman nueve áreas iguales.

Pasada la monumental portada, tantas veces cruzada por altos dignatarios, unidades de tropa y visitantes nacionales y extranjeros, se encuentra otra galería interior de arcos y columnas que circunda el bello patio embaldosado con lajas y adornado con bellas enredaderas tropicales que llegan a lo más alto. A la izquierda de la entrada que da a la galería o portal interior de la planta baja, se abre una espaciosa escalera de mármol blanco que conduce a la planta alta, donde radican los principales aposentos; está también circuida por una galería en forma de terraza, flanqueada por arcos y columnas de piedra, con artísticos balcones de hierro que miran hacia el patio de la planta baja. Los pisos predominantes en esta planta con grandes mosaicos blancos y negros, complementan el aspecto señorial de la gran casa.

En el año 1862 fue colocada en el centro del hermoso patio una estatua de Cristóbal Colón, de mármol blanco, que presenta al insigne navegante mirando hacia la entrada principal.

Este palacio sufrió alteraciones que le restaron belleza y valores arquitectónicos. Entre éstas, se llevó a cabo la construcción de una tercera planta, con intenciones de ampliar su capacidad oficinesca, que era de menor altura y de estilo discordante con el resto del edificio. Este tercer piso fue derribado en el año

1930 y, luego del triunfo de la Revolución de 1959, fue completamente restaurado a su forma original para convertirlo en el Museo Histórico de la Ciudad de La Habana.

El Palacio de los Capitanes Generales está cargado de historia. En 1841, además de las oficinas del Gobierno colonial y de la Real Audiencia, se hallaba la residencia particular del capitán general y su familia. En sus salones se celebraban las sesiones de la Real Junta de Fomento y de la Sociedad Económica de Amigos del País.

El Ayuntamiento de La Habana ocupaba en aquella época una sala especial para celebrar allí sus juntas capitulares. Un amplio local de este palacio, que hasta 1834 estuvo dedicado a cárcel, fue adaptado y arrendado a diversos comercios capitalinos. En el último cuarto del pasado siglo, los comercios y oficinas de escribanos que radicaban en el edificio, fueron desalojados, y a partir de entonces fue sólo la sede del Gobierno colonial, de organismos oficiales y residencia del capitán general de la Isla.

En este edificio se celebraron las ceremonias oficiales del traspaso de poderes con motivo del cese de la dominación española en Cuba, la regencia del Gobierno interventor norteamericano en 1899 y la instauración de la República de Cuba en 1902. Durante los primeros tiempos de la República, el edificio fue utilizado como Palacio Presidencial hasta la construcción de la nueva sede, frente al canal del puerto de La Habana. Los tres primeros mandatarios republicanos: Tomás Estrada Palma, José Miguel Gómez y Mario García Menocal

radicaron en el palacio de la Plaza de Armas. Desde 1920 el edificio fue la sede del Ayuntamiento de La Habana y las oficinas administrativas municipales de la ciudad, hasta que fue convertido en Museo de la Ciudad en 1970.

Palacio del Segundo Cabo
El segundo Cabo del Segundo Cabo, que fue el jefe militar de una provincia o colonia y el sustituto inmediato del capitán general.

El marqués de la Torre, gobernador de Cuba entre 1771 y 1776, se propuso construir un edificio monumental a cada lado de la Plaza de Armas, pero solamente se construyeron dos: el Palacio de los Capitanes Generales y el del Segundo Cabo, el cual fue conocido también como Palacio de la Intendencia. Esta edificación tiene más de doscientos años. Su construcción comenzó en 1772 dirigida por el arquitecto español don Antonio Fernández de Treviño, coronel de ingenieros del Ejército español, quien después traxo los planos para el Palacio de los Capitanes Generales.

El Palacio del Segundo Cabo tiene como fachada principal hermosos arcos en el ancho portal que mira a la Plaza de Armas. Bajo la sombra del portal está la majestuosa portada y el zaguán, que conduce a un

Palacio del Segundo Cabo

A un costado del Palacio de los Capitanes Generales y con su frente a un flanco de la Plaza de Armas, se halla el Palacio del Segundo Cabo, otra de las históricas edificaciones de la antigua villa habanera. El segundo cabo en el régimen colonial español era el jefe militar de una provincia o colonia y el sustituto inmediato del capitán general.

El marqués de la Torre, gobernador de Cuba entre 1771 y 1776, se propuso construir un edificio monumental a cada lado de la Plaza de Armas, pero solamente se construyeron dos: el Palacio de los Capitanes Generales y el del Segundo Cabo, el cual fue conocido también como Palacio de la Intendencia. Esta edificación tiene más de doscientos años. Su construcción comenzó en 1772 dirigida por el arquitecto español don Antonio Fernández de Trevejos, coronel de ingenieros del Ejército español, quien después trazaría los planos para el Palacio de los Capitanes Generales.

El Palacio del Segundo Cabo tiene como fachada principal hermosos arcos en el ancho soportal que mira a la Plaza de Armas. Bajo la sombra del soportal está la majestuosa portada y el zaguán, que conduce a un

bello patio de estilo andaluz con una copiosa vegetación. Primero ocupó este edificio el intendente de la Real Hacienda, y a fines de 1853 se instaló allí el segundo cabo de la colonia. Su interior está ocupado por amplios locales para oficinas y salones de ceremonias, similares a los que pueden verse en otras edificaciones coloniales.

En 1902, al surgir la República de Cuba, se instaló en el edificio la Cámara Alta o Senado hasta 1929, año en que fue terminado el Capitolio Nacional, donde quedó instalado el Congreso Nacional. El palacio fue entregado entonces a las academias de la Historia y Nacional de Artes y Letras. Más tarde, en 1959, pasó a ser sede del Consejo Nacional de Cultura, y finalmente se instalaron allí varias editoriales cubanas.

El Templete

Este edificio, con la forma de un pequeño templo griego, es uno de los lugares más importantes y señeros de La Habana colonial. Fue erigido en 1828, durante el gobierno de don Francisco Dionisio Vives, para conmemorar la primera misa y el primer Cabildo de la villa de San Cristóbal de La Habana, fundada en 1519. Ya existía en el lugar una columna de tres caras rematada en lo alto por una pequeña imagen de la Virgen del Pilar, la cual fue erigida en 1754 por el gobernador don Francisco Cagigal de la Vega para consagrar el lugar donde estuvo la ceiba legendaria bajo la cual se celebró la ceremonia de fundación.

El monumento tenía inscripciones en latín y castellano alusivas a la primera misa y al primer Cabildo que se celebraron en la naciente villa habanera. Mucho se ha discutido y escrito por los investigadores y estudiosos de la historia cubana acerca de la veracidad de esos hechos, que constituyen tradiciones populares en Cuba. De todos modos, el hecho se quiso consagrar para la posteridad por el gobernador Vives con la construcción del célebre templo.

En la época en que fue construido El Templete, la ceiba que se hallaba en el lugar, no era la misma bajo la cual se dijo haberse celebrado la primera misa, ya que en varias ocasiones el árbol plantado allí se secó o tuvo que ser extraído, porque sus raíces pusieron en peligro la estabilidad de El Templete; de todos modos, la bella tradición se mantiene, y existe aún en el lugar, junto al edificio, una hermosa ceiba que da sombra y colorido al área histórica.

El Templete se compone de un arquitrabe de seis columnas de capiteles dóricos y zócalos áticos, con cuatro pilastras más en los costados. En el centro aparece una lápida conmemorativa de la inauguración, el 15 de mayo de 1828. Juan Francisco Vermay, el famoso pintor francés de la colonia, dejó en las paredes de El Templete tres grandes lienzos. En dos de ellos reprodujo imaginariamente la celebración de la primera misa y primer Cabildo de la ciudad; en el tercero pintó la inauguración de El Templete con las imágenes de las personalidades coloniales que asistieron a la ceremonia.

En el interior de El Templete hay un busto del almirante Cristóbal Colón labrado en mármol blanco, material usado también para los pisos y para un osario que guarda los restos de Vermay.

El conjunto de El Templete se halla circundado de una reja de lanzas de hierro entre columnas cuadradas, que culminan en jarrones de piedra coronados por reproducciones de la piña, fruta típica del país.

Palacio de los condes de Jaruco

Este palacete habanero, construido en 1738, se encuentra en una de las aceras que bordean la llamada Plaza Vieja, en la parte más antigua de La Habana. Representa el tipo de residencia señorial del siglo XVIII con alto puntal, que incluye un entresuelo y da mejor atmósfera al patio central con hermosos jardines y amplios soportales alrededor.

La casa de los condes de Jaruco tiene una larga historia relacionada con la esclavitud, los latifundios azucareros, el comercio de exportación y la comunidad de poderosas familias que habitaban en siglos pasados la capital de Cuba.

En sus terrenos existieron primero unas casas de argamasa y techos de tejas que, según escrituras que datan de 1645, pertenecieron a José de Garro Bolívar y Armenteros, casado con Antonia de Aranda y Avellaneda. Al enviudar doña Antonia, contrajo matrimonio con Gabriel Beltrán de Santa Cruz, un notable de la villa.

En 1732 decidió don Gabriel demoler las casuchas y construir en el lugar un palacete, tarea que le encomendó al contratista Diego de Salazar, quien tuvo también que ver con la construcción de la célebre

muralla de La Habana que circundaba la ciudad. Terminada la mansión en 1738, doña Antonia de Aranda obsequió la residencia a su hijo Gabriel Beltrán de Santa Cruz y Aranda, primer conde de San Juan de Jaruco, casado con su prima hermana Teresa Beltrán de Santa Cruz, descendiente de los condes de Casa Bayona, propietarios de otro palacete de La Habana colonial del que hablaremos más adelante.

El título nobiliario, muchos de los cuales se adquirirían en esa época por unos veinte mil ducados de oro, incluía esta gran residencia y todas las tierras pertenecientes a San Juan de Jaruco. Los que entraren en posesión de esta heredad, escribía el conde de Jaruco, "han de ser hijos legítimos, limpios de toda raza de mulatos, negros, judíos, penitenciarios o convertidos". La posesión pasó a la viuda de don Gabriel y después, en 1798, al conde de Santa Cruz de Mompo y sus herederos.

La Guía Mercantil de 1822 no indica el establecimiento de comercio alguno en los portales de esta residencia, pero el Directorio de 1840 habla del baratillo de Miguel Tacón. En aquella época comenzó el éxodo de las familias aristocráticas de La Habana colonial hacia la barriada del Cerro y otras zonas de extramuros. Luego de un largo período de abandono, en que se fue deteriorando su estructura, el palacio de los condes de Jaruco fue completamente restaurado en 1983, cuando la Plaza Vieja de La Habana fue declarada Patrimonio de la Humanidad por la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), y en sus locales fue instalado el Fondo Cubano de Bienes Culturales.

Casa de la Obra Pía

Es ésta una de las mayores y más suntuosas residencias de La Habana colonial, cuya existencia data del siglo xvii. Su más remoto antecedente fue una casa construida por orden del gobernador don Francisco Núñez Milián en la primera mitad del siglo, a la que luego se le adicionó otra adquirida por el capitán don Martín Calvo de la Puerta y Arrieta para conformar una nueva edificación que sería ulteriormente modificada.

La residencia fue subdividida en tiempos posteriores y se convirtió en casa multifamiliar, sede de almacenes y pequeños comercios.

El nombre de esta mansión proviene del hecho de que don Martín Calvo de la Puerta creó una institución benéfica, que entonces se conocía como Obra Pía, para dar auxilio económico a muchachas huérfanas y desvalidas. Esta institución fue administrada durante años por don Nicolás Castellón y Pereira, quien luego se convertiría en propietario de la residencia. La casa adquirió renombre en la zona aledaña al puerto habanero y dio origen al nombre de la calle en que está enclavada.

La mansión tiene dos plantas y una superficie próxima a los mil quinientos metros cuadrados. En su interior, los aposentos están enlazados por amplios corredores que circundan los patios interiores, cubiertos de baldosas y exuberante vegetación.

Con un pórtico original, que incluye el escudo nobiliario de los Castellón, la mansión despliega un respetable señorío que la distingue de las residencias vecinas.

Hoy la Casa de la Obra Pía, totalmente remozada, sirve de Casa de Protocolo a la Administración del Poder Popular en Ciudad de La Habana.

Casa de los condes de Lombillo

En el lado este de la Plaza de la Catedral y haciendo esquina con la calle de Empedrado, se alza esta mansión de dos plantas como las restantes del cuadro de residencias notables que rodea la explanada de adoquines. Su entrada principal está situada por la calle de Mercaderes, donde hay un zaguán que conduce directamente al patio, y se comunica con la plaza mediante otro zaguán que abre al amplio portal común con la vecina casa del marqués de Arcos. Esas entradas están guarnicionadas con frisos y molduras del estilo barroco primitivo sin sujeción a reglas y proporciones arquitectónicas, como las que se ven en otras edificaciones del recinto de La Habana de intramuros.

El interior de la mansión no se diferencia mucho del estilo convencional, con menos fastuosidad que la del marqués de Arcos, con la cual colinda. Se estima que las habitaciones estaban ubicadas en la planta alta y que en la primera planta se hallaban las salas de recibimiento, comedores, cocinas y locales de la servidumbre.

Esta mansión data del siglo XVIII y su primer propietario fue el señor Alonso Hernández Ayones. Más tarde pasó por herencia a manos de don José Pedroso

y Florencia, quien le hizo algunas reformas. En 1871 la casa pertenecía a doña Concepción Montalvo de Pedroso, casada con don José Lombillo, nombre que distingue desde entonces a esta casona de la vieja Habana.

La casa de los condes de Lombillo fue utilizada por diversas dependencias oficiales debido a su cercanía al Palacio de los Capitanes Generales, que fue durante largo tiempo sede del gobierno de la Isla y de La Habana, su capital.

En 1947 se instaló allí la Oficina del Historiador de La Habana y la Dirección del Museo de la Ciudad, cargos en los que se distinguió el intelectual cubano Emilio Roig de Leuchsenring. Allí se mantuvo esta dependencia hasta el fallecimiento del historiador, acaecido el 8 de agosto de 1964.

En la década de los años ochenta de este siglo la casa de los condes de Lombillo fue objeto de una restauración arquitectónica en la que se puso al descubierto el vistoso mural de esta mansión colonial, localizado en una profunda capa de pintura de las paredes interiores. Después la mansión fue acondicionada para albergar desde entonces el Museo de la Educación.

En los tiempos de su esplendor, la casa de los condes de Lombillo fue centro de una activa vida social y era muy frecuentada por la alta sociedad habanera cuando la Plaza de la Catedral era el eje de la vida urbana de la capital.

Casa del marqués de Arcos

La mansión del marqués de Arcos es, quizás, la más interesante de las cuatro que forman el entorno de la Catedral de La Habana. Posee dos plantas y exteriormente no se diferencia mucho de las demás. Está unida por paredes medianeras con la casa de los condes de Lombillo, de la cual parece continuación, porque sus balcones y portales están alineados como en un solo edificio. Esta casa, como es común en los palacios italianos del Renacimiento, tiene interiores fastuosos con amplias escaleras de piedra, dotadas de balaustres y pasamanos de dura madera de ácana, que conducen a la planta superior. En esta planta estuvieron ubicados los dormitorios; hay un gran salón, al parecer de recibo, cuyos ventanales de alto puntal están rematados por lucetas de medio punto encristaladas, de varios colores, que imparten una graciosa policromía al aposento cuando inciden en ellas los rayos del sol.

En la zona central del edificio se ubica un patio umbroso y fresco como en la mayoría de las mansiones de La Habana colonial. Los exteriores y techos cubiertos de tejas españolas y algunos faroles y adornos de

hierro adosados a las paredes, son, como hemos dicho, parecidos a los que se ven en los restantes edificios del área.

La entrada principal de esta mansión, situada en la calle de Mercaderes, está ornamentada con formas barrocas muy arbitrarias y burdamente realizadas. Esa entrada conduce a un espacioso zaguán que desemboca en el patio enlosado con piedra de San Miguel, muy conveniente para la circulación de coches y carruajes de servicio. Este patio está rodeado de arcos apoyados en columnas toscanas, con puertas y ventanales apersianados.

En los primeros años del siglo XVIII residía en esta mansión el doctor Francisco Teneza, a quien la Corona había concedido el título de Protomédico de La Habana. Este propietario hizo varias ampliaciones de la residencia, al parecer con el fin de ubicar en ella algunos locales de servicio asistencial y cochera para colocar la calesa en que trasladaba a sus enfermos. Más tarde la casa pasó a ser propiedad de don Ignacio Peñalver y Cárdenas, quien residió en ella con su familia. En las primeras décadas del siglo XIX los descendientes del marqués de Arcos vendieron la propiedad y se mudaron a otra mansión situada en la esquina de las calles de Inquisidor y Acosta, también en el recinto de La Habana colonial. Por esa época se instaló en la casa la Oficina de Correos de La Habana. Todavía se conserva, en la pared frontal que da al portal de la plaza, un buzón de piedra parecido a un mascarón de proa con la imagen de una deidad mitológica, destinada a recibir las cartas a través de su boca,

abierta en gesto de desdén. Alrededor de esta suerte de medallón se ve esculpida una cinta ornamental en la que se lee "Correspondencia nacional y peninsular".

En 1844 se instaló en la mansión el Liceo Artístico y Literario de La Habana, sociedad que más tarde fundaría el teatro Tacón, que alcanzó celebridad en años posteriores.

En los momentos de redactar esta crónica la mansión del marqués de Arcos está siendo totalmente restaurada para tratar de restituirle el esplendor de sus mejores días. Las pinturas murales, colocadas en las cenefas de paredes y escaleras, se ponen al descubierto y se retocan por especialistas de alta calificación, a fin de que devuelvan al visitante el ambiente señorial que le dieron sus fundadores.

Y Marqués marqués de Aguas Claras. En este período esta gran mansión de la Plaza de la Catedral adquirió mayor notoriedad; pues fue centro de salones y otras actividades sociales de la aristocracia habanera de entonces. La estampa de esta soberbia mansión colonial es mostrada en pinturas y dibujos de su época, en los

Casa del marqués de Aguas Claras

Esta bella mansión de cantería, artesonado de buenas maderas, balcones de hierro afiligranados, tejas españolas y altas puertas con lucetas de vivos colores, ocupa el lado oeste de la Plaza de la Catedral de La Habana. Tiene dos plantas y posee amplios y frescos portales que dan al adoquinado de la explanada. Como muchas casonas de la época, posee un gran patio con una vistosa fuente central y bellas enredaderas que propician un ambiente fresco, silencioso y sosegado.

En la planta alta están las amplias habitaciones y aposentos de estar, con grandes ventanales y lucetas de medio punto, característicos de estas casas de alto puntal en las que se aprovecha al máximo la luz solar. Esta mansión perteneció, a mediados del siglo XVIII, a don Sebastián Peñalver y Angulo, abogado, regidor y alcalde ordinario. Era hermano de don Diego, tío del marqués de Arcos, cuya residencia se halla al otro lado de la plaza.

En 1772 la residencia fue vendida a dona Josefa Calvo de la Puerta. A principios del siglo XIX se sabe que habitaba en ella don Antonio Ponce de León

y Maroto, marqués de Aguas Claras. En este período esta gran mansión de la Plaza de la Catedral adquirió mayor notoriedad, pues fue centro de saraos y otras actividades sociales de la aristocracia habanera de entonces. La estampa de esta soberbia mansión colonial es mostrada en pinturas y dibujos de su época, en los que aparece, por lo general, con una calesa a la puerta, de la que descienden elegantes caballeros y distinguidas damas, mientras el negro calesero, vistosamente ataviado, observa la escena bulliciosa y colorida de la plaza.

Después del marqués de Aguas Claras, fue propietaria de la casa la familia de los condes de San Fernando de Peñalver, y a finales del siglo XIX se hallaba establecido allí el Colegio de San Isidro el Labrador.

Durante gran parte del siglo XX, la mansión fue ocupada por diversas dependencias del Gobierno republicano, y en ese tiempo sufrió adaptaciones y modificaciones impuestas por el uso, las cuales tuvieron que ser eliminadas más tarde al restaurarse la edificación.

En años recientes esta mansión fue objeto de una nueva restauración y fue convertida en establecimiento gastronómico, destinado principalmente al turismo nacional y extranjero. El restaurante El Patio es hoy un sitio acogedor muy frecuentado por habaneros y visitantes de otros países. Una parte de la edificación que da a la Plaza de la Catedral, está ocupada por un establecimiento en el que se venden objetos de arte popular, también destinados al turismo.

Palacio de Aldama

En la calle que hoy se conoce como Calzada de la Reina, antigua zona de extramuros de La Habana colonial, se alza la mansión de don Miguel Aldama, uno de los cubanos más ricos a fines del siglo XIX.

La mansión, de estilo neoclásico, es una gran casa de dos plantas, de gruesos muros de cantería, con grandes portones de acceso y altas ventanas enrejadas en todo el exterior de la planta baja y también en el piso superior, donde cada una tiene balcón de fino enrejado. Los portones tienen entre tres y cinco metros de altura, como el de la entrada principal, en la que se observan dos grandes farolas de bronce y cristal a cada lado, las cuales se encendían inicialmente con carburo o queroseno, y luego tuvieron grandes bombillas eléctricas. Las rejas de ventanas y balcones, de cinta de hierro forjado y afiligranado, siempre pintadas de blanco, son un detalle distintivo de este palacio.

La edificación consiste en dos casas que se comunican en su interior, cada una con grandes patios dotados de abundante vegetación, y espaciosos aposentos para dormitorio, recibo, oficinas, comedores y locales de servicio. Posee una amplia y vistosa escalera principal

de lujosas balaustradas y adornos en bronce, típicos de la época de su construcción.

Este palacio fue construido en 1840 por el hacendado don Domingo Aldama y Aréchaga frente a lo que entonces se llamaba Campo de Marte, gran explanada donde hacían sus ejercicios militares las tropas de la guarnición de la ciudad a partir del gobierno de don Miguel Tacón, capitán general de la Isla.

En 1844 se instaló en esta residencia don Miguel Aldama y Alfonso, hijo del fundador, quien la vivió conjuntamente con su hermana y otros familiares allegados. Aldama era conocido por su filiación anexionista a los Estados Unidos, por lo que no era bien visto por las autoridades españolas; sin embargo, era muy respetado a causa de su gran fortuna e influencia con las autoridades de ultramar.

La mansión alcanzó notoriedad a fines del pasado siglo por haber sido una importante sede de actividades sociales de la aristocracia habanera. Poco después del comienzo de la primera guerra de independencia de Cuba, en 1868, el Palacio de Aldama estuvo a punto de ser asaltado por las turbas de elementos integristas que tomaron parte en los sucesos del teatro Villanueva, el principal de la ciudad, donde se produjeron graves incidentes entre la fuerza pública y partidarios de la independencia que asistían a una función teatral. Las fuerzas militares y civiles partidarias del régimen colonial, salieron ese día a las calles para expresar su fidelidad a España y, como don Miguel Aldama era conocido como desafecto a la Corona y partidario de la anexión de Cuba a los Estados Unidos, los manifestantes

asaltaron y saquearon una residencia contigua y trataron de atacar el conocido palacio de la Calzada de la Reina, hecho que fue frustrado por la intervención de las autoridades.

El Palacio de Aldama, siempre conocido y admirado por los habaneros, fue restaurado después del triunfo de la Revolución de 1959 y hoy alberga al Instituto de Historia de Cuba.

Palacio del conde de Pedroso

En la segunda mitad del siglo XVIII, en medio de un impetuoso desarrollo cultural de la población habanera, se construyó este palacio, considerado una joya barroca de esa remota época. El regidor don Mateo Pedroso, miembro de una de las más ricas familias de Cuba, erigió, en 1780, esta mansión que es una de las más vistosas de la antigua ciudad. La planta baja, como era usual en la época, se empleaba como almacén de mercancías; el entresuelo, para vivienda de la servidumbre y personal de confianza; y la planta alta era la residencia de los propietarios. Tenía también patio interior y corredores circundantes, característicos de las antiguas casonas cubanas.

Este palacio fue otro centro de tertulias, saraos y otras actividades sociales a que acostumbraba entregarse la alta sociedad habanera del siglo XIX. Se dice que poseía vistosas lámparas de fina cristalería, majestuosos cortinajes y bellos muebles de estilo que hacían de la mansión lugar apropiado para recibir y agasajar a los más importantes personajes. El uso posterior de esta edificación, como el de otras muchas de La Habana colonial de intramuros, impuso cambios estructurales

internos que durante largo tiempo ocultaron la forma original de sus interiores. La obra de restauración, emprendida con posterioridad a 1959 para recuperar el patrimonio cultural de la capital cubana, le devolvió en gran medida su aspecto señorial.

En 1854 el palacio se destinó a ser sede de la Audiencia de La Habana; más tarde se usó como jefatura de policía hasta entrado el siglo XX, cuando fue dedicado a oficinas estatales y privadas. En la actualidad, esta hermosa mansión de La Habana colonial se ha convertido en el Palacio de Artesanía, en el que se exhiben y venden artículos de arte y curiosidades.

interiores que durante largo tiempo ocultaron la forma original de sus interiores. La obra de restauración emprendida con posterioridad a 1959 para recuperar el patrimonio cultural de la capital cubana, le devolvió en gran medida su aspecto señorial.

En 1824 el palacio se destinó a ser sede de la Audiencia de La Habana, más tarde se destinó como juzgado de policía hasta entrado el siglo XX cuando fue destinado a oficinas estatales y privadas. En la actualidad, esta hermosa mansión de La Habana colonial se ha convertido en el Palacio de Arte y Curiosidades.

El palacio fue construido en el siglo XVII por el regidor don Mateo Pedrosa, miembro de una de las más ricas familias de Cuba, erigió, en 1760, esta mansión que es una de las más vistosas de la antigua ciudad. La planta baja, como era usual en la época, se empleaba como almacén de mercancías; el entresuelo, para vivienda de la servidumbre y personal de confianza; y la planta alta era la residencia de los propietarios. Tenía también patio interior y corredores circundantes, características de las antiguas casas cubanas.

Este palacio fue otro centro de tertulias, saas y otras actividades sociales a que acostumbraba entregarse la alta sociedad habanera del siglo XVIII. Se dice que poseía vistas hacia una finca de cristalera, majestuosos cortinajes y bellos muebles de estilo que hacían de la mansión lugar apropiado para recibir y agasajar a los más importantes personajes. En un momento de esta edificación, como en otros muchos de La Habana colonial, se impusieron cambios estructurales

Tercera parte

Principales iglesias y conventos de La Habana colonial

de adobe, rodeada por las murallas de las principales familias de La Habana. Fue construido en un principio como oratorio de los Hijos de San Ignacio, de la orden de los Jesuitas. La primera piedra fue colocada en 1748. Treinta años después, por orden del obispo Felipe José de Torres, en la que ya funcionaba como Catedral de La Habana, se reconstruyó el oratorio de San Ignacio durante la prelado del obispo Juan José Díaz de Espada, arzobispo de Laredo, que abarcó desde 1802 a 1813, con las importantes reformas en el edificio. Fue eliminado todo lo considerado de mal gusto en estatuas y adornos, y se sustituyó por el estilo neoclásico. En 1813 se iniciaron obras de restauración y se levantó el gran muro de la fachada principal, obra del gran muralista cubano, donde se dio la primera sesión de la Academia de Bellas Artes.

La Catedral de La Habana forma un rectángulo de treinta y cuatro por treinta y cinco metros, dividido interiormente por gruesos pilares en tres naves y ocho capillas laterales. El piso es de baldosas de mármol negro y blanco. Se encuentra allí la muy antigua capilla de Nuestra Señora de Loreto, consagrada por el obispo Morell de Santa Cruz en 1755; otra capilla es la del Sagrario, con entrada independiente.

Las obras de escultura y orfebrería del altar mayor de la Catedral y su tabernáculo, elaborado en ricos mármoles y metales, son originales del artista italiano Bianchini, dirigido por el conocido escultor español Antonio Solá, en 1820. Hay allí tres grandes frescos del pintor italiano Giuseppe Perovani, a quien se considera como el iniciador de la enseñanza de la pintura en La Habana. El tabernáculo fue un regalo de don Juan de Rojas, uno de los vecinos más ricos e influyentes de la villa.

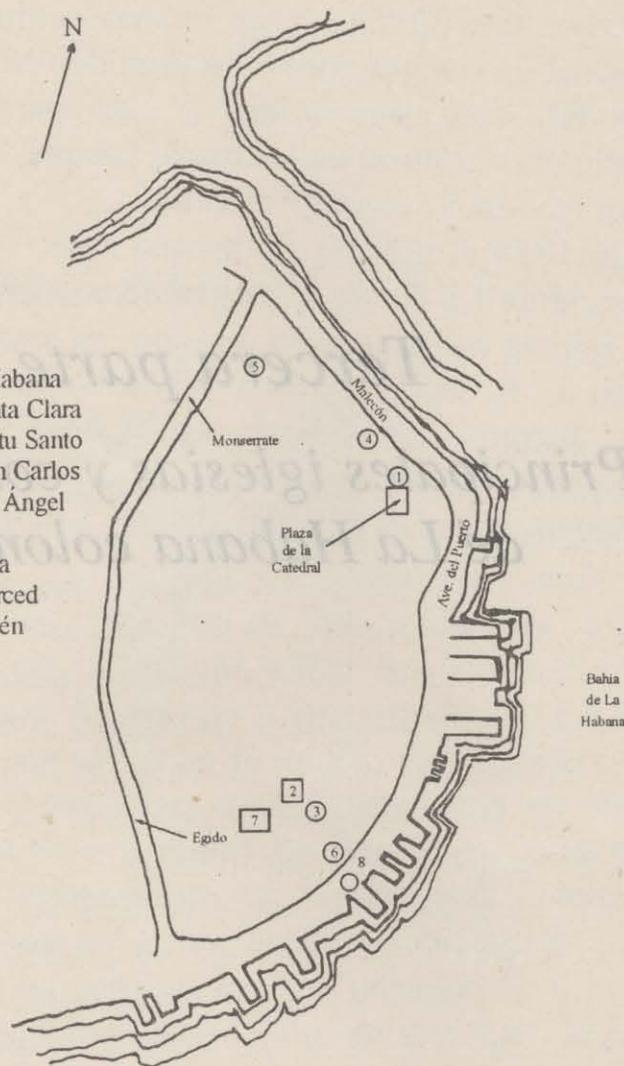
Antiguamente existía la costumbre de dar sepultura a los muertos en el interior de las iglesias y allí, en la Catedral, quedan varias tumbas interesantes; una de ellas es la de don Apolinar Serrano, quien fue obispo de La Habana.

Entre las reliquias de la Catedral se encuentran hoy varios sagrarios o custodios, como el donado por el obispo Morell de Santa Cruz; una colección de retratos al óleo de los antiguos obispos de la diócesis habanera; y un cuadro muy pequeño que representa al Papa celebrando la misa ante el emperador, rodeado de altos dignatarios eclesiásticos y laicos. Se afirma que fue pintado en Roma en 1478, o sea, catorce años antes

del viaje inicial de Cristóbal Colón. No se sabe cómo llegó a Cuba.

Ya en los tiempos modernos (1946-1949), la Catedral de La Habana fue sometida a una amplia restauración para enmendar algunos defectos de construcción. Hoy se levanta en toda su majestad presidiendo la Plaza de la Catedral, antiguo y concurrido escenario de la vida cotidiana en los primeros tiempos de la hermosa ciudad de San Cristóbal de La Habana, cuando cruzaban por ella los carruajes conducidos por vistosos caleseros, con elegantes damas y caballeros que hacían su vida diaria. También allí funcionaba un bullicioso mercado popular, en el que se abastecía el vecindario y paseaban en animada conversación muchos residentes de la capital cubana.

- 1- Catedral de La Habana
- 2- Convento de Santa Clara
- 3- Iglesia del Espíritu Santo
- 4- Seminario de San Carlos
- 5- Iglesia del Santo Ángel Custodio
- 6- Iglesia de Nuestra Señora de la Merced
- 7- Convento de Belén
- 8- Iglesia de Paula



Bahía de La Habana

Las construcciones religiosas son, junto a las fortalezas, el elemento predominante en la arquitectura de las viejas ciudades del mundo que ha perdurado desde los tiempos más remotos. La Habana de los primeros tiempos no fue una excepción. Por tanto, ofrecemos al lector, como última parte de esta reseña, algunas de las sedes religiosas del catolicismo, que fue la fe de los conquistadores y colonizadores fundadores de esta bella ciudad.

Catedral de La Habana

Es el edificio dominante de la antigua Plaza de la Ciénaga, más tarde "de la Catedral", empedrada de adoquines y bordeada por las hermosas mansiones de las principales familias de La Habana de los primeros tiempos. Fue construida en un principio como oratorio de los Hijos de San Ignacio, de la orden de los Jesuitas, cuya primera piedra fue colocada en 1748. Treinta años después, por orden del obispo Felipe José de Tres Palacios, en la que ya funcionaba como Catedral de La Habana, se reconstruyó el oratorio de San Ignacio y durante la prelación del obispo Juan José Díaz de Espada y Fernández de Landa, que abarcó desde 1802 a 1832, se hicieron importantes reformas en el edificio. Fue eliminado todo lo considerado de mal gusto en estatuas y adornos, y se sustituyó por cuadros al óleo, que eran reproducciones de obras originales de Rubens, Murillo y otros grandes de la pintura universal. Las copias fueron realizadas por el pintor francés Juan Bautista Vermay, autor del gran mural que preside el único salón de El Templete, donde se dio la primera misa al ser fundada la ciudad.

Convento de Santa Clara

La fundación de este convento fue dispuesta en 1603 por el gobernador español Pedro de Valdés, autorizada por Real Licencia en 1638 e inaugurada seis años después, en 1644, cuando pasó a ser la residencia de las monjas franciscanas durante el priorato de doña Catalina de Mendoza.

El convento ocupa toda una manzana, la comprendida entre las calles Cuba, Sol, Luz y Habana, en la parte más antigua de la llamada Habana Vieja. La iglesia del convento la componía una sola nave que tenía su frente en la calle Cuba, hacia la pequeña Plaza de Santa Clara. En su altar mayor se colocaron las imágenes de la Purísima Concepción, flanqueada por las de San Francisco y Santa Clara. Estas imágenes, así como el hermoso retablo del altar mayor y las tallas en el techo de maderas finas, fueron obras del maestro escultor Juan de Salas y Agüello, quien falleció en 1649 y fue enterrado en la propia iglesia.

En el gran patio central, una amplia explanada, se hallaban el cementerio de las monjas y algunas edificaciones del siglo XVIII. Se asegura que en aquel cementerio-convento fueron enterrados los que murieron

durante el ataque y toma de La Habana por la Armada inglesa en 1762. Se dice que los británicos convirtieron el convento en hospital de sangre para atender a los heridos de ambos bandos, y los muertos fueron enterrados en el mismo lugar.

El área final que ocupó el recinto de Santa Clara fue de algo más de una hectárea del antiguo barrio capitalino de Campeche. La estructura del monasterio consiste en una iglesia con torre y campanario, tres claustros, un patio colonial con fuente y aljibe, huerta, el cementerio del que hemos hablado y otras instalaciones.

Tiene ventanas y balaustradas de madera dura y techos tallados de maderas preciosas de gran belleza.

Este monasterio figura también en la literatura cubana, porque en él residió durante su infancia una famosa escritora de la época colonial: María de las Mercedes Santa Cruz, quien después sería conocida como la condesa de Merlin.

El edificio e instalaciones del antiguo convento de Santa Clara fueron vendidos por las monjas en el año 1919 al Estado cubano. No hay datos exactos, pero se afirma que fue vendido en más de un millón de dólares y que la operación fue objeto de una maniobra por funcionarios venales que registraron la compra por una cantidad mucho mayor para apropiarse de la diferencia. El hecho provocó una famosa protesta pública por un pequeño grupo de estudiantes e intelectuales cubanos de la época, la cual pasó a la historia como la "Protesta de los Trece" contra la corrupción reinante en Cuba luego de la fundación de la República.

La ciudadela del antiguo convento de Santa Clara ha sido sede de las más diversas entidades estatales. La que más tiempo estuvo asentada allí, fue la Secretaría y después Ministerio de Obras Públicas, que se encontraba en el lugar en 1926, año en que un violento huracán arrasó una gran parte de la ciudad. Más tarde tuvieron su residencia allí el Ministerio de Educación y el Consejo Nacional de Cultura. En 1982, con el apoyo de la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, se emprendieron las obras de restauración como parte del Patrimonio Cultural de la Humanidad, título que la UNESCO confirió al casco histórico de La Habana colonial.

Iglesia del Espíritu Santo

Esta iglesia es considerada la más antigua de Cuba. Está situada en el corazón de La Habana colonial, en la esquina que forman las calles Cuba y Acosta. Según documentos de archivo, en 1638 se construyó la ermita, entonces pequeña y pobre, dedicada por los negros libres a un santo de su devoción. Años después las autoridades eclesiásticas de La Habana decidieron convertirla en la segunda iglesia parroquial de la capital. El acceso a la parroquia consiste en una puerta frontal, precedida por una faja rectangular sobresaliente, típica de las fachadas moriscas muy comunes en la arquitectura colonial de la gran ciudad.

En el exterior de esta iglesia hay una interesante placa que dice: "Única iglesia inmune en esta ciudad, construida en 1855." Se debe a que la iglesia del Espíritu Santo era la única en Cuba que podía conceder asilo a los perseguidos por la justicia, derecho que fue establecido en 1772. El techo de madera de esta iglesia, de singular belleza, es considerado el más antiguo del país. Consiste en un bello alfarje de cedro, de más de cuarenta metros de largo, que cubre toda la nave principal.

La torre del templo se erigió a principios del siglo XVIII. Allí se colocaron un reloj que estuvo funcionando hasta hace poco, y tres de las campanas más antiguas de La Habana, cuyos tañidos pueden ser escuchados aún hoy.

La nave principal de la iglesia del Espíritu Santo fue construida en 1760 por orden del obispo Morell de Santa Cruz. El templo se asienta sobre dos catacumbas en las que fueron enterrados muchos de los primeros moradores de La Habana antigua, que no tuvo cementerio hasta principios del siglo XIX. La fachada de esta iglesia muestra también una mezcla de estilos arquitectónicos, desde el árabe hasta el neoclásico, con presbiterio de alto puntal y una bóveda nervada de fundamento gótico. En sus altares hay cuadros originales del religioso Nicolás de la Escalera y del neocolonial Arístides Fernández, entre ellos el gigantesco óleo titulado *El entierro de Cristo*.

El patio interior de la iglesia del Espíritu Santo es de estilo andaluz, con hermosos jardines deliciosamente batidos por la brisa. Las piedras de este vetusto templo habanero han sido testigos de la vida y la actividad de incontables generaciones de capitalinos, desde los que pisaban sus viejas baldosas con charolados zapatos de hebilla hasta los que hoy discurren por su interior con la moderna y extravagante indumentaria de holgadas camisetitas, gruesos pantalones de mezclilla y cómodos zapatos de plástico.

Seminario de San Carlos

El edificio del Real Seminario de San Carlos y San Ambrosio, situado al fondo de la Catedral de La Habana, en la calle San Ignacio entre Empedrado y Chacón, es otra de las viejas casas de La Habana colonial que no puede ignorarse cuando se recorre la antigua villa. Su edificación demoró cuarenta y dos años—desde 1725 hasta 1767—y fue la sede de la primera casa de altos estudios del país. Allí se educaron los cubanos de las clases sociales más acomodadas que constituyeron la intelectualidad del siglo XIX en este país. Hasta el momento de la construcción del Seminario de San Carlos, los templos construidos en La Habana conservaban las formas tradicionales en uso durante muchos años, con los arcos de medio punto y las columnas cilíndricas. Pero el edificio del seminario marcó una nueva etapa en la arquitectura de aquellos tiempos, tanto en la composición del plano como en sus diversos elementos arquitectónicos. Ilustres intelectuales cubanos, como el padre Félix Varela, José Agustín Caballero y el eminente educador José de la Luz y Caballero, estuvieron entre los graduados de aquel centro docente. Hoy se forman en la antigua

institución las actuales generaciones de sacerdotes cubanos.

Los estudiantes del Seminario de San Carlos formaban parte del bullicioso paisaje de la Plaza Vieja, reflejado en numerosas novelas costumbristas, como colorida postal de la vieja villa habanera, olorosa a salitre y a carnes ahumadas, donde se daban cita los más pintorescos personajes de la época.

Y sus torres están rematadas en forma de aguja. Las
torres y el campanario, también de estilo neogótico,
están precedidos por una cruz de bronce. Durante la
restauración, los pisos antiguos fueron embalsamados
en blanco y negro.

La iglesia del Santo Ángel Custodio es la única de
Cuba que conserva el templo del templo, sin embargo
está completamente en torno del templo, sin embargo
de naves y no obstaculiza el paso.

Iglesia del Santo Ángel Custodio

Esta iglesia habanera, construida en una pequeña colina cercana a la bahía en 1689, fue primero una ermita que abrió sus puertas en octubre de aquel año para servir de auxiliar de la Parroquial Mayor. En su vecindad habitaban familias pobres, y muy cerca se hallaba la sede de una unidad militar, por lo que sus dos calles aledañas se denominan Peña Pobre y Cuarteles. En la época en que fue construida la ermita, La Habana ya tenía cerca de veinte mil habitantes. En 1693 se comenzaron a llevar allí los libros parroquiales, en los que se registraban los nacimientos y fallecimientos de los vecinos. En 1704 se le añadieron dos capillas de bóveda o naves colaterales que ampliaron su capacidad y fue erigida su vistosa torre. En 1852 fue consignada como parroquia por Cédula Real.

Después de un huracán que le causó graves daños a mediados del pasado siglo, fue totalmente reconstruida. Los altares y gran parte del interior de la iglesia son de estilo barroco, que se caracteriza por la abundancia de ornamentos; y los exteriores, de estilo neogótico, en el que predominan los elementos ojivales. Las puertas de entrada del templo son ojivales

y sus torres están rematadas en forma de aguja. Las azoteas y el campanario, también de estilo neogótico, están presididos por una cruz de bronce. Durante la restauración, los pisos antiguos fueron embaldosados en blanco y negro.

La iglesia del Santo Ángel Custodio es la única de Cuba que tiene deambulatorio; o sea, el altar mayor no está completamente al fondo del templo, sino rodeado de naves y no obstaculiza el paso.

Esta bella iglesia habanera ha sido reflejada en varias obras literarias, particularmente la célebre novela *Cecilia Valdés o La Loma del Ángel*, escrita a mediados del pasado siglo por el cubano Cirilo Villaverde. Las estrechas calles que la circundan, muy típicas de la vieja Habana de intramuros, fueron el escenario en que se movieron los pintorescos personajes de la novela, desde el joven y enamorado caballero Leonardo Gamboa y la hermosa mulata Cecilia Valdés, figura principal de la obra, hasta la negra vieja Dolores Santa Cruz y el sastre José Dolores Pimienta, enfermo de amor y de celos por la legendaria Cecilia. Así recuerdan los habaneros la blanca iglesia de las cercanías del puerto.

Iglesia de Nuestra Señora de la Merced

Esta es otra importante construcción de estilo barroco erigida en el siglo XVIII en la parte más antigua de La Habana colonial. Se dice que fray Gerónimo de Alfaro solicitó del Cabildo de la villa, el 2 de enero de 1638, licencia para establecer una hospedería en una de las casas de aquel barrio; sólo se trató de un pretexto para construir un nuevo templo. El Cabildo dio la licencia, pero con la condición de que no se intentara hacer iglesia y convento "por la mucha pobreza que ha impedido inclusive la fundación del de monjas". No obstante la prohibición, la iglesia comenzó a funcionar de manera clandestina. No es hasta el año 1754 cuando se obtiene la real licencia para aquella obra. Comenzó la construcción del templo de Nuestra Señora de la Merced el 31 de enero de 1755, con numerosas interrupciones hasta que el prelado Santiago José de Echevarría logró terminarla en 1792. Pero los contratiempos continuaron; no fue en definitiva hasta 1862, cuando la Congregación de la Misión de San Vicente de Paúl se hizo cargo de las construcciones, y con la dirección del padre Gerónimo de Valdés, se terminó la edificación del templo y la

restauración de lo que se había hecho, que estaba en muy malas condiciones.

Las naves principales de la iglesia forman una cruz latina que, con los pabellones laterales y las capillas de la cabecera, completan un rectángulo. Las naves se cubren con bóvedas de arista y la separación entre ellas es por medio de arcadas sobre pilares. Su iluminación se realiza mediante claraboyas en las bóvedas. La suntuosa decoración mural, única en nuestras iglesias coloniales, data de finales del siglo XIX y en ella participaron pintores cubanos muy destacados como Melero, Herrera, Chartrand y Petit; hay también pinturas de Zuloaga, Murillo y Alonso Cano. A pesar de haber sido terminada en el siglo XIX, la iglesia de la Merced es una obra al estilo de fines del siglo XVIII. El exterior de este templo está elaborado, según los especialistas, para resaltar el espacio buscado en la altura y en los planos superpuestos de sus columnas que, junto con una serie de piezas, como el nicho central, los óculos y la puerta principal de arco abocinado, hacen de ella un edificio barroco. El claustro es de dos plantas y fue diseñado para lograr la misma sensación de monumentalidad alcanzada en la iglesia. Está formado por un alto puntal con grandes arcos de medio punto apoyados en columnas. Se dice que el edificio de la iglesia de la Merced es el último ejemplar barroco de la singular arquitectura habanera de los tiempos de la colonia.

Convento de Belén

La Habana del siglo XVIII se caracterizó por sus grandes conventos e iglesias que, con sus torres y campanarios, siempre rodeados de bandadas de palomas, marcaban el interesante perfil de la antigua villa. La mayor de las instalaciones religiosas de la época fue el convento de Belén, ubicado en la gran manzana que forman las calles Compostela, Acosta, Picota y Luz, con una superficie de más de doce mil metros cuadrados.

El convento conserva aún importantes elementos desde su construcción en 1720 hasta las primeras décadas de este siglo. Se han mantenido sus seis patios claustales con amplios pórticos y arcadas; la iglesia posee sus espacios abovedados, la decoración mural y su gran fachada principal, en la que aún se conserva el retablo escultórico y la arcada que forma como un pequeño túnel sobre la calle Acosta. La construcción fue iniciada en 1712 por la orden religiosa de los Belenitas y terminada, como hemos dicho en 1720, con la iglesia, el claustro principal y el hospital. En 1762, durante el gobierno del capitán general Antonio María de Bucarely, se pidió autorización a la Corona para reparar las áreas del convento ocupadas por el

hospital. Durante más de un siglo esta edificación fue creciendo hasta ocupar el área total de la manzana. En 1820 los frailes belenitas ceden parte del convento como cuartel de las tropas españolas y vivienda del general segundo cabo, lo cual se mantiene hasta 1853. Al año siguiente, el capitán general, marqués de la Pezuela, en cumplimiento de la Real Cédula de la reina Isabel II, se entrega el convento a la orden de los Jesuitas, quienes realizan numerosas transformaciones con el fin de ampliar y modernizar las instalaciones educacionales. Se construyen el salón de actos, con capacidad para mil personas, y los dormitorios; y se ubica la capilla de alumnos encima del arco de la calle Acosta. En 1896 se construye un tercer nivel con torre destinada a observatorio. Entre 1904 y 1910 se hicieron las remodelaciones y ampliaciones que dieron al convento su actual fisonomía. Se transformaron las altas galerías de sus patios principales, se completó la torre-mirador de la calle Compostela, se instalaron laboratorios de química y física y un museo de historia natural. Los dormitorios llegan a tener doscientas treinta habitaciones; se construyen tres comedores y una piscina de ochenta metros cuadrados de superficie en la planta baja.

A partir de 1925, cuando los jesuitas se mudan al municipio de Marianao, el convento permanece desocupado hasta que sus edificaciones son destinadas al Ministerio de Gobernación, el cual funciona allí durante varias décadas. En 1962 se constituye allí el Ministerio del Interior, el que permanece hasta fines de la década de los años sesenta, cuando pasa a ser

sede provisional de la Academia de Ciencias de Cuba, junto con el Archivo Nacional de Seguridad Social, y luego son instalados allí otros institutos de ese organismo.

En 1982 se comienza otra remodelación con el fin de instalar en esas edificaciones el Instituto de Ciencias Sociales, pero se abandona el proyecto y el convento es entregado al Ministerio de Cultura para su conservación como parte del Patrimonio Nacional.

Iglesia de Paula

Ubicada en un lugar conspicuo de la avenida del Puerto habanero, entre las calles San Isidro y Paula, esta iglesia es otra que inevitablemente evoca los escenarios y los personajes de la novela *Cecilia Valdés*, escrita en el pasado siglo por el escritor y patriota Cirilo Villaverde. Esa iglesia fue la capilla del hospital de San Francisco de Paula, donde supuestamente estuvo recluida la madre de Cecilia cuando perdió la razón a causa de sus infortunados amores con don Cándido Gamboa. El hospital de San Francisco de Paula para mujeres comenzó a funcionar en 1672, fue un lugar lúgubre donde se hacinaban las locas blancas y negras, cuyos aullidos se escuchaban en todo el vecindario. Fue construido con fondos dejados por el presbítero Nicolás Estévez; su construcción, de cantería y madera, era bastante endeble, lo cual quedó demostrado cuando en 1730 un violento huracán lo destruyó por completo. Entonces fue reedificado con el patrocinio de la condesa de Santa Clara, siendo rodeado de hermosos jardines y dotado de una hermosa cúpula con vitrales de colores, pesadas puertas de buena madera claveteada y otros detalles de

la arquitectura barroca, tan común en La Habana de entonces. Más tarde fue sede de instituciones culturales como el Instituto Musical de Investigaciones Folklóricas y el Seminario de Música Popular; hoy se conserva como una de las valiosas reliquias de la vieja Habana, declarada Patrimonio Cultural de la Humanidad.

Epílogo

Hemos tratado de hacer una descripción de las principales edificaciones de La Habana colonial, fundada en 1519, encerrada entre murellas durante más de un siglo y centro de la vida nacional a lo largo de la dominación española en la Isla y buena parte de la República, en las primeras décadas de este siglo. Quedan algunos detalles, que pudieran ser algunos monumentos e instalaciones portuarias que en los primeros años de la villa desempeñaron un papel importante en la actividad ciudadana. Muchas de esas edificaciones han desaparecido o han sido transformadas con el tiempo más allá del reconocimiento. Quizás en otra edición de estas crónicas podríamos incluir la Maestranza, el muelle de la Maquina, los estilleros, donde se construyeron algunos buques de la Armada española, y algún otro detalle de La Habana de intramuros, tan recordada hoy cuando renace en todo su esplendor como Patrimonio Cultural de la Humanidad, declarada así por la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en 1982.

Ubicada en un lugar conspicuo de la avenida del Puerto habanero, entre las calles San Isidro y Paula, esta iglesia es otra que inevitablemente evoca los escenarios y los personajes de la novela *Cecilia Valdes*, escrita en el pasado siglo por el escritor y patriota Cirilo Villaverde. Esa iglesia fue la capilla del hospital de San Francisco de Paula, donde supuestamente estuvo recluida la madre de Cecilia cuando perdió la razon a causa de sus infortunados amores con don Candido Gamboa. El hospital de San Francisco de Paula para mujeres comenzó a funcionar en 1672, fue un lugar lugubre donde se hacian las locas blancas y negras, cuyos ruidos se escuchaban en todo el vecindario. Fue construido con ruidos dejados por el presbitero Nicolas Estévez: su construcción, de cantería y madera, era bastante endeble, lo cual quedó demostrado cuando en 1730 un violento huracán lo destruyó por completo. Entonces fue reedificado con el patrocinio de la condesa de Santa Clara, siendo rodeado de hermosos jardines y dotado de una hermosa cúpula con vitrales de colores, pesadas puertas de buena madera claveteada y otros detalles de

Quisieramos, en esa ocasion, hablar de los personajes que vivieron en la vieja villa de San Cristobal de La Habana, y dejaron en ella su impronta y su recuerdo. Revivir el ruidoso paso de volantes y quinielas, los pregones de los vendedores callejeros, las elegantes damas y caballeros que paseaban por sus empedradas calles y solares, parques como la Alameda de Paula, y la paliza de los soldados de casaca, tricornio y espaldas de vellón; en fin, revivir a quienes animaron la pintoresca vida de nuestra urbe.

Epílogo

Hemos tratado de hacer una descripción de las principales edificaciones de La Habana colonial, fundada en 1519, encerrada entre murallas durante más de un siglo y centro de la vida nacional a lo largo de la dominación española en la Isla y buena parte de la República, en las primeras décadas de este siglo. Quedan algunos detalles, que pudieran ser algunos monumentos e instalaciones portuarias que en los primeros años de la villa desempeñaron un papel importante en la actividad citadina. Muchas de esas entidades han desaparecido o han sido transformadas con el tiempo más allá del recuerdo. Quizás en otra edición de estas crónicas podríamos incluir la Maestranza, el muelle de la Machina, los astilleros, donde se construyeron célebres buques de la Armada española, y algún que otro detalle de La Habana de intramuros, tan recordada hoy cuando renace en todo su esplendor como Patrimonio Cultural de la Humanidad, declarada así por la Organización de Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) en 1982.

Quisiéramos, en esa ocasión, hablar de los personajes que vivieron en la vieja villa de San Cristóbal de La Habana, y dejaron en ella su impronta y su recuerdo. Revivir el ruidoso paso de volantas y quitrines, los pregones de los vendedores callejeros, las elegantes damas y caballeros que paseaban por sus empedradas calles y soleados parques, como la alameda de Paula, y la gallarda presencia de los soldados de casaca, tricornio y zapatos de hebillas; en fin, revivir a quienes animaron la pintoresca vida de nuestra amada ciudad capital.

Sobre el autor

Miguel A. de la Guardia Hernández es un periodista de vasta experiencia profesional en la prensa. Aunque ha escrito para diversas publicaciones impresas, casi toda su obra periodística se ha desarrollado en la radio cubana, especialmente en la radiodifusión internacional. Su especialidad es la de comentarista y analista de información, aunque también ha incursionado copiosamente en la crónica y el reportaje. Ha sido premiado en numerosos concursos nacionales de prensa y ha tenido a su cargo la dirección de servicios informativos en la radio cubana durante largo tiempo. Es miembro del Comité Nacional de la Unión de Periodistas de Cuba, presidente de la Comisión del Idioma de esa institución y secretario de su Comisión Nacional de Ética. En el ejercicio de su profesión ha viajado a numerosos países de Europa y América. Es coautor de una compilación comparada del pensamiento de José Martí y Fidel Castro (1960) y autor de Manual de defensa pasiva antiaérea (1961), así como de cursos de defensa civil y conferencias de técnica periodística. Es profesor invitado de la Universidad de La Habana. Actualmente es editorialista-jefe de la emisora Radio Habana Cuba, que transmite hacia el exterior en nueve idiomas.

El periodista Miguel A. de la Guardia se detiene ante algunas de las edificaciones militares, civiles y religiosas de La Habana colonial, deslumbrado por ese encanto casi misterioso de las construcciones de otros tiempos, que no se desvanece cuando se aprende su historia, cuando se conoce la época que las vio nacer y a quienes las erigieron y las habitaron. Ese encanto surge de la poesía creada por los primeros maestros de obras, ingenieros, arquitectos y albañiles que aparecen en la historia de nuestra ciudad.



Editorial

